

**Instituto Federal de Acceso a la Información Pública**

**Sesión 24/05/04**

**ACTA DE LA SESIÓN**

**DEL 24 DE MAYO DE 2004**

**ACT/24/05/2004**

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en la Torre III, piso 8 de Plaza Inn, en Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F., a las 19:30 horas del lunes veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, se llevó a cabo la sexta sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- Dr. Mauricio Merino Huerta;
- Dr. Pedro Salazar Ugarte;
- Dr. Alfonso Hernández Valdez, Director General de Estudios e Investigación;
- Ricardo Becerra Laguna, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales;
- Lic. Ángel José Trinidad Zaldívar, Secretario Ejecutivo.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Firma del Acta de la sesión del 26 de abril por los miembros del Comité Editorial que asistieron a dicha sesión (con la excepción de la Mtra. Gabriela Warkentin, que no se encontraba presente).
- II. Presentación del nuevo Secretario Ejecutivo a los miembros del Comité Editorial.
- III. Informe del Seminario "Cultura de la Transparencia" por el Dr. Mauricio Merino, coordinador del mismo.

- IV. Informe sobre el nuevo texto de Andreas Schedler "¿Qué es la rendición de cuentas?"
- V. Presentación de los avances de Helena Hofbauer y Jesús Rodríguez Zepeda
- VI. Presentación de la propuesta de Rodolfo Vergara
- VII. Asuntos Generales

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

### Sobre los Puntos I. y II.

Luego de la firma del acta, Ricardo Becerra hizo la presentación del Lic. Ángel José Trinidad Zaldívar, recién nombrado Secretario Ejecutivo del IFAI a los miembros del Comité Editorial.

### Sobre el Punto III.

El Dr. Mauricio Merino entregó a Ricardo Becerra, tanto la transcripción preliminar del Seminario, como cuatro casetes con la grabación completa del mismo, e informó:

- El seminario tuvo un aforo menor al esperado, por múltiples razones, entre ellas, la no asistencia de cuatro académicos importantes que habían estado en el programa original.
- No obstante, el seminario generó un acuerdo importante dentro de los ponentes que se incorporaron a la discusión: es preciso generar un consenso intelectual en torno a los conceptos más elementales que se ventilan y se discuten en torno el Derecho de Acceso a la Información. Hay un vacío en los conceptos y una notable ausencia de elaboración en torno a los fundamentos teóricos, jurídicos y filosóficos de la cuestión de transparencia.
- Además, es notable la necesidad de desarrollar varios temas conflictivos y difíciles: el derecho de acceso a la información vs. Derecho a la privacidad; la información pública que es manejada por agentes

privados; la transparencia, vista no tanto como "derecho" sino como operación organizacional, es decir, como un esfuerzo técnico por ordenar, clasificar y hacer accesible una gran cantidad de información y documentos.

- No obstante, el Doctor Merino reconoce que, de las participaciones que se derivan el Seminario, no resultan suficientes para la elaboración de un libro; así pues, propuso que de manera conjunta, el CIDE y el IFAI publiquen el contenido del Seminario con formato de Memoria, en una edición sencilla que retome sólo lo más importante de la discusión. Él propio Merino se propuso para elaborar una introducción que enumere los problemas teóricos para abordar el problema.
- El Dr. Pedro Salazar propuso, tomando en cuenta la falta de conceptos, realizar un libro sobre "Voces de la Transparencia", es decir, un diccionario de definiciones analíticas de los diez o veinte conceptos formales más relevantes que se relacionen con el concepto de la transparencia. El Dr. Merino propuso que para la elaboración del libro se invitaran a algunos de los participantes en el Seminario de "Cultura de la Transparencia", así como a Luis F. Aguilar, entre otros.
- El Dr. Alfonso Hernández subrayó la importancia de darle continuidad a la discusión teórica a la que dio inicio el Seminario y propuso la elaboración de un programa de investigación que incluya a distintas instituciones académicas para abordar temas conceptuales como los efectos de la transparencia.
- Ricardo Becerra recordó que el curso y la conclusión del Seminario en realidad constató una observación con la que había arrancado el trabajo de este Comité Editorial: las elaboraciones disponibles en México, no son suficientes para entender y desarrollar el concepto de transparencia ni para el acompañamiento intelectual del ejercicio del derecho de acceso a la información. La labor debe comenzar desde lo básico, convocando al mundo académico mexicano, y no sólo a un sector, para esta tarea

El Comité acordó:

1. Publicar las memorias en coordinación CIDE-IFAI.

2. Llevar a cabo la propuesta de Pedro Salazar. El Dr. Salazar se comprometió a enviar una propuesta en la que se identifiquen los conceptos y sus opuestos más relevantes y un listado de autores. Los coordinadores del proyecto serán el Dr. Salazar y el Dr. Merino.
3. El Dr. Hernández presentará en la próxima reunión del Comité Editorial un guión de su proyecto de investigación.

#### **Sobre el Punto IV.**

El Comité Editorial acordó:

1. Ratificar los dictámenes anteriores al texto de Andres Schedler. La nueva versión que entregó a Ricardo Becerra, aunque constituye un texto completamente nuevo en relación a la traducción hecha originalmente, sigue en la misma línea argumental, e incluso, ha sido mejorada y es ahora más clara.
2. El Cuaderno de Transparencia deberá indicar que dicho texto fue desarrollado a partir de una versión previa publicada en "Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies".

#### **Sobre el Punto V. y VI.**

- Ricardo Becerra expuso que los autores convocados para los siguientes números de los Cuadernos de Transparencia, han enviado esbozos demasiado generales, guiones, que no representan avances significativos y seguros. Urgió a los integrantes del Comité a ponerse en contacto con los distintos autores y explicar la necesidad de acelerar el trabajo.
- El Dr. Salazar informó que John Ackerman se comprometió a enviar el guión de su Cuaderno de Transparencia la próxima semana.

El Comité Editorial acordó:

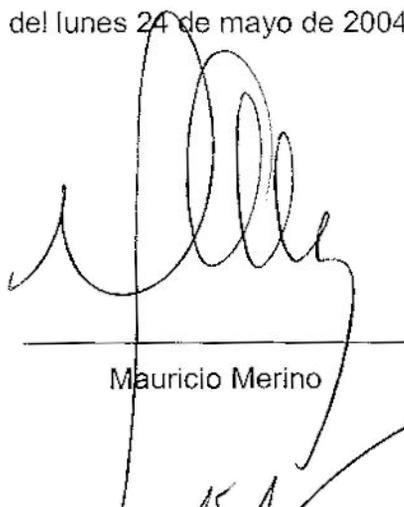
1. Hablar con los autores para fijarles una fecha límite de entrega y aclararles que muy probablemente, los trabajos se irán publicando en el orden que los reciba el Comité Editorial.
2. Para la planeación de los cuadernos de transparencia correspondientes al próximo año, se deben invitar a autores mexicanos como extranjeros

de manera equilibrada, además de procurar a los académicos más reconocidos en diversos campos de las ciencias sociales.

### **Sobre el Punto VII.**

- Ricardo Becerra hizo entrega de las invitaciones a la Semana Nacional de Transparencia 2004 a los Doctores Mauricio Merino y Pedro Salazar.
- El Dr. Salazar informó que hizo una revisión del Boletín Electrónico del IFAI y que en términos generales le pareció bien. Sugirió que se subieran a la página los ensayos ganadores y con mención del Primer Certamen Nacional de Ensayo "México Entra en la Era de la Transparencia"
- La próxima sesión del Comité se llevará a cabo el próximo lunes 28 de junio a las 19:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veintiún horas del lunes 24 de mayo de 2004.



Mauricio Merino



Pedro Salazar



Alfonso Hernández



Formuló el acta Ricardo Becerra